



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director Municipal de Justicia, a través de la presente, hace constar: que en esta Municipalidad en el Mes de **NOVIEMBRE** no se realizan ordenanzas municipales emitidas a la población solo aparece reflejado en el plan de arbitrios 2024.

Y para los trámites legales que corresponden, se extiende y firma la presente, en la Ciudad de Lepaera, Departamento de Lempira.



OSCAR ANTONIO HENRIQUEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA